

La Vila Joiosa saca a licitación el contrato para la redacción del proyecto de adecuación y ampliación del IES Marcos Zaragoza

El nuevo pliego de condiciones ya ha sido publicado en la plataforma electrónica de contratación administrativa del Ayuntamiento con un presupuesto base de 601,321.69 euros sin impuestos

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha sacado a licitación el contrato para la redacción del proyecto de adecuación y ampliación del IES Marcos Zaragoza. El nuevo pliego de condiciones ya ha sido publicado en la plataforma electrónica de contratación administrativa del Ayuntamiento con un presupuesto base de 601,321.69 euros sin impuestos. La nueva licitación atiende a la necesidad de transformar la actuación inicial de reforma del instituto en una obra integral de reposición para dar una mejor respuesta a las necesidades educativas actuales y futuras del centro. El anterior proyecto de obra contemplaba mantener las instalaciones actuales aparte de los nuevos edificios, lo cual se vio inviable tanto por espacio disponible como por las instalaciones necesarias según la legislación actual. Ante este hecho, las partes implicadas paralizaron el anterior proyecto de adecuación y ampliación del instituto para redactar un nuevo pliego de condiciones del nuevo contrato que hoy sale a licitación, y así poder atender a las nuevas necesidades educativas del centro de Secundaria y FP. La actuación prevista sobre el IES Marcos Zaragoza está enfocada a la reposición integral del centro de Secundaria, Bachillerato y FP, de forma que elimine los últimos barracones educativos del municipio, y que permita la ampliación de ciclos formativos con la creación de una nueva familia de automoción en la comarca que dé empleabilidad en un sector necesitado de mano de obra. El objeto del contrato de servicios para la redacción del proyecto de obra incluye el estudio geotécnico y estudio necesario para la redacción de todos los proyectos, tales como el proyecto de actividad para la licencia ambiental, proyecto básico y de ejecución de obras, proyecto de ejecución de las actuaciones de conexión exterior (electricidad, telecomunicaciones, etc.) y gestiones con las empresas distribuidoras o suministradoras de estos servicios, proyecto de las instalaciones, estudio de seguridad y salud y programación del control de calidad. El procedimiento de adjudicación del contrato previsto en el PCAP es el

de procedimiento abierto, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición dentro del plazo de 30 días naturales desde su publicación en la plataforma electrónica de licitación del Ayuntamiento. Una vez finalizada y adjudicada la propuesta mejor valorada, se dispondrá de un plazo máximo de 8 meses para la elaboración del proyecto de obra.

Noticia publicada el 19 de Mayo de 2023

Fuente:Fuente propia

Categoría:Educación.

